

FORMATO REPORTE DE SOLICITUD
Nro.91343 delmiércoles 07 junio 2023

JUSTIFICACION:

Los Alcaldes Locales, de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, norma que igualmente es consagrada el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 2116 de 2021, velando por tranquilidad y seguridad ciudadanas coordinando la acción administrativa del Distrito en la localidad, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Para tal fin, el Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible, que dispone del programa Movilidad segura, sostenible y accesible, y a su vez, el Proyecto 1847 Movilidad local sostenible, para apoyar los procesos, procedimientos y operatividad de la administración, en la formulación de los proyectos de infraestructura y seguimiento a la ejecución de obras civiles que desarrolle la entidad, así mismo apoyar todas las actividades en los espacios comunitarios, malla vial, cultural y recreo deportivo y en general todos los procesos de infraestructura civil conforme las líneas de inversión local, los cuales tendrán una inversión de 30 mil millones de pesos para la vigencia 2023. Promoverá la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, incentivando además la participación ciudadana garantizando la adecuada prestación del servicio de la Alcaldía Local, así como el fortalecimiento de las labores establecidas en los programas y planes de desarrollo distrital y local. De esta manera para la Localidad de Usme, se aprueba mediante el Acuerdo Local Número 002 del 04 de octubre de 2020, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Usme 2021-2024 - Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI-, el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la administración local. En la visión de este nuevo Plan de Desarrollo se proyecta a la Localidad de Usme en el año 2024, como una Localidad reconocida por el reverdecimiento de su territorio, la implementación de estrategias efectivas para la reactivación social y económica de su fuente de trabajo, así como el auge y desempeño activo del sector cultural y de la educación de las niñas, los niños y los jóvenes de Usme. De esta manera, se evidenciará la incidencia directa de sus habitantes a través de la ejecución de los presupuestos participativos y la priorización de proyectos, así como la recuperación de la localidad tras los efectos de la emergencia sanitaria producto del COVID-19

OBJETO:

PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES COMO AYUDANTE DE OBRA COMPLEMENTARIA A LAS ACCIONES DE MOVILIDAD Y MANTENIMIENTO VIAL REALIZADAS CON LA MAQUINARIA PESADA Y SUS OPERARIOS EN LA LOCALIDAD DE USME

OBLIGACIONES:

1. Apoyar al Maestro de obra en la ejecución de las obras complementarias a los mantenimientos viales cada vez que se requiera y según la programación.
2. Apoyar en las actividades de señalización y demarcación de los frentes de obra de infraestructura que se lleven a cabo.
3. Apoyar a los operarios de maquinaria amarilla en el proceso de mezclado del fresado aportado por la UMV con la emulsión para la ejecución de las intervenciones viales que se realicen con la maquinaria pesada propiedad de la Alcaldía Local.
4. Apoyar en las actividades de manejo de tráfico sobre los frentes de obra de infraestructura que se lleven a cabo, con el fin de obtener una circulación de vehículos y personas de manera segura.
5. Garantizar la ejecución de las obras complementarias a las intervenciones con los lineamientos de seguridad entregados por el Profesional encargado del FDLU.
6. Las demás inherentes a sus obligaciones específicas, que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
7. Realizar actividades de selección, extendida y nivelada de materiales granulares estabilizados
8. Realizar las excavaciones manuales requeridas para la instalación de materiales prefabricados y remates de obra
9. Garantizar el uso adecuado de las herramientas y demás elementos suministrados por el contratante para la ejecución de sus funciones
10. Garantizar la implementación de los cerramientos, uso adecuado de los implementos de protección personal (EPP).
11. Las demás inherentes a sus obligaciones específicas, que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual

VALOR: \$ 86.400.000,00

PLAZO: AÑOS: 0 MESES: 6 DIAS: 0 HORAS: 0 TIPO TIEMPO: Meses

FORMA DE PAGO: Mensual 6 Pagos

OBSERVACIONES:

DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL- RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES				
Expedido	42065	8	08 junio 2023	08 julio 2023	0-0	0-24	0-0	BACHILLER	No Aplica	No Aplica	

DESCRIPCION ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

Objetivo	Meta	Actividad	Componente PREDIS	Recurso	Valor
1847	MOVILIDAD LOCAL SOSTENIBLE				86.400.000
Propender por la articulación de los ejes de Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal, Construcción y/o	DE MALLA VIAL RURAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN	INTERVENIR KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2023	MANTENIMIENTO MALLA VIAL RURAL	RECURSOS DISTRITALES	86.400.000

FORMATO REPORTE DE SOLICITUD
Nro.91343 delmiércoles 07 junio 2023

Objetivo	Meta	Actividad	Componente PREDIS	Recurso	Valor
conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural), Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural, Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura. Con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Usme desde una perspectiva de desarrollo integral.					
Producto: Vías Locales					86.400.000
Gerente: DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE DESPACHO ALCALDIA LOCAL					
Solicitante: JADER ROBERTO PACHECO MARTINEZ AREA DE GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					